



Resolución de Decanato **260 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12.460/2023 - Otorgar equivalencia total en la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Medicina - Plan de Estudios 2.020 a los alumnos que aprobaron los contenidos fijados por Res. CD N°206/23, en el Turno Especial de exámenes mayo 2.25

De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
02/06/2026

VISTO: El Expediente N° 12.460/2023 referido equivalencias parciales de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en la Tabla de Equivalencias consignada en el Punto 1 del Anexo que forma parte de la Resolución D N° 746/22- Régimen de equivalencias para los trámites presentados por los estudiantes que aprobaron asignaturas en la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) - Sede Salta, se establece la equivalencia parcial entre las asignaturas BIOQUÍMICA de las Carreras de Medicina UNT – Sede Salta y de Medicina de la Universidad Nacional de Salta.

Que siete (7) alumnos aprobaron durante el Turno Especial de exámenes de Mayo 2026, los temas fijados por Resolución CD N° 206/23, obteniendo en consecuencia el reconocimiento total de la asignatura BIOQUÍMICA de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Conceder equivalencia total en la asignatura BIOQUÍMICA de la Carrera de Medicina – Plan de Estudios 2.020, que se dicta en ésta Facultad, a los siguientes alumnos, quienes aprobaron los contenidos fijados por Res. CD N° 206/23, en el Turno Especial de exámenes Mayo de 2.026, según se detalla a continuación:

TURNO ESPECIAL DE EXÁMENES MAYO 2026 - FECHA: 19/05/2026

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA	ACTA	FOLIO	LIBRO
1	CHOQUE, AYELEN SOFÍA	40566509	7 (siete)	69	73	3
2	CHOQUE, CRISTIAN IVÁN	42018623	8 (ocho)	69	73	3
3	HERRERA SUAREZ, MARÍA JOSÉ	32630723	8 (ocho)	69	73	3
4	MARINARO, BARBARA SOFÍA	39215597	7 (siete)	69	73	3
5	ONTIVEROS, MARÍA ROSARIO	36912832	6 (seis)	69	73	3
6	RIOS, LUZ MARÍA ALEJANDRA	39782607	7 (siete)	69	73	3
7	RUEDA, GABRIELA SUSANA	36934674	9 (nueve)	69	73	3



Resolución de Decanato **260 / 2026 - SAL -UNSa**

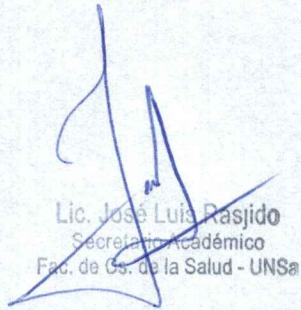
Expte. 12.460/2023 - Otorgar equivalencia total en la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Medicina - Plan de Estudios 2.020 a los alumnos que aprobaron los contenidos fijados por Res. CD N°206/23, en el Turno Especial de exámenes mayo 2.25

De: Salud - Dpto. Alumnos

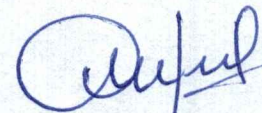


Salta,
02/06/2026

ARTÍCULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: Comisión de Carrera de Medicina, Cátedra de Bioquímica y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa